



Plan Integral de Recuperación y Conservación de Ríos y Humedales de la Comunidad de Madrid

2018

Acta-Informe de la Segunda Sesión de la Mesa Territorial para las cuencas fluviales de los ríos Jarama (tramo medio), Henares y Guadalix (16 mayo)

**Proceso de participación
ciudadana en el Plan
Integral de Recuperación y
Conservación de Ríos y
Humedales de la
Comunidad de Madrid**

Este documento recoge el acta-informe de la SEGUNDA SESIÓN de la MESA TERRITORIAL de debate ciudadano para las cuencas de los ríos JARAMA (tramo medio), HENARES y GUADALIX, en el marco del Proceso de Participación Pública, para garantizar la transparencia e intervisibilidad del proceso. La sesión estaba dirigida a usuarios, implicados, grupos de interés y ciudadanía en general relacionada con la recuperación y conservación de la cuenca fluvial mencionadas y se celebró en el EDIFICIO DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES (Alcalá de Henares, Madrid) el 16 de mayo de 2018.



Índice

	Página
Introducción	3
Asistentes	4
Orden del día	5
1. Bienvenida a los asistentes	5
2. Presentación del Plan Integral de Recuperación y Conservación de Ríos y Humedales de la Comunidad de Madrid.	6
3. Presentación del proceso de participación pública	8
4. Dinámica participativa para la definición de problemáticas y posterior priorización	9

Introducción

Tras la celebración de la **segunda sesión de la Mesa Territorial para las cuencas fluviales de los ríos Jarama (tramo medio), Henares y Guadalix** del Proceso de Participación Pública del Plan Integral de Recuperación y Conservación de los Ríos y Humedales de la Comunidad de Madrid, celebrada en el Edificio de Ciencias del Campus Científico-Tecnológico de la Universidad de Alcalá de Henares (Alcalá de Henares, Madrid) el 16 de mayo de 2018, de 18.00 a 20.00 horas, se expone una síntesis de lo acontecido.

La mesa, integrada por personas con relación directa con el territorio tratado, contó con un total de 19 asistentes, de los cuales 5 pertenecían al equipo de desarrollo y coordinación del proceso participativo:

- Juan Manuel Ceballos-Escalera, Araceli Perrino y Jesús Ángel Cuevas, como miembros del Área de Análisis Técnico y Planificación de la Dirección General del Medio Ambiente y Sostenibilidad de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid, equipo encargado de la redacción del Plan.
- Óscar Montouto y José Luis Yustos por A21soCtenible, como asistencia técnica encargada del proceso participativo.

14 asistentes facilitaron sus datos de contacto con el fin de recibir información sobre el proceso, así como los documentos que en el mismo se generen. Se relacionan en la siguiente tabla.

Asistentes 2ª sesión Mesa Territorial ríos Jarama (tramo medio), Henares y Guadalix. 16 de mayo de 2018

	AGENTE IMPLICADO	ASISTENCIA
1	Ayuntamiento de Alcalá de Henares	Eva M ^a Bretón Ramos (Agente de Empleo y Desarrollo Local, Concejalía de Medio Ambiente)
2	Ayuntamiento de Algete	Juan José Martín Manjarrés (técnico de Medio Ambiente)
3	Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama	Laura Gómez Gutiérrez (técnico de Medio Ambiente) María Isabel Álvarez (Agente de Empleo y Desarrollo Local)
4	Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes	Manuel Díaz Martín (sección de Medio Ambiente)
5	Ayuntamiento de Talamanca del Jarama	Carlos Roldán Andrés (Concejal de Medio Ambiente)
6	Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz	Carlos Bernal Collantes (Director de Medio Ambiente)
7	Federación de Municipios de Madrid	Juan José Martín Manjarrés
8	Centro de Estudios de Técnicas Aplicadas (CETA)-CEDEX Ministerio de Fomento	Francisco M. Cortés Sánchez
9	Universidad de Alcalá de Henares	Carmen Bartolomé Esteban (Dpto. Ciencias de la Vida) Alejandro Aparicio Valenciano (Cátedra de Medio Ambiente)
10	Club Elemental de Pesca "The Fly Center"	Sebastián Delgado Senén
11	Asociación Jarama Vivo	Carlos Roldán Andrés
12	CPN Alerce (Conocer, Proteger La Naturaleza)	Carlos Fraile López
13	Ecologistas En Acción (Alcalá de Henares)	Ezequiel Merino Tercero
14	Asociación Herpetológica Española	Íñigo Martínez Solano

* Todos los asistentes recibieron con anterioridad una invitación formal para participar y fueron elegidos por su relación con el tema tratado, configurando la composición de la presente mesa territorial.

Orden del día

La jornada se desarrolló conforme al siguiente orden del día:

16 de mayo de 2018

1. Bienvenida a los asistentes.
2. Resumen, a modo de repaso, del Plan Integral de Recuperación y Conservación de Ríos y Humedales de la Comunidad de Madrid, presentado en la primera sesión.
3. Presentación de las aportaciones ciudadanas priorizadas recogidas en la primera sesión de participación.
4. Dinámica participativa para la definición de actuaciones y medidas de acción y posterior priorización.

1. Bienvenida a los asistentes

Juan Manuel Ceballos-Escalera, del Área de Análisis Técnico y Planificación de la Dirección General del Medio Ambiente y Sostenibilidad, da la bienvenida a los asistentes y expone la relevancia que tiene el proceso para avanzar en una gestión planificada de los ríos y humedales de la Comunidad de Madrid lo más eficaz posible. Seguidamente, y en el mismo sentido que expuso en la primera sesión del pasado 19 de abril, expuso la oportunidad que el proceso ofrece a la ciudadanía de participar de forma directa en la elaboración de ese Plan. A tal fin, se insiste en manifestar el interés por recoger el sentir de los actores interesados para complementar el Plan para las cuencas fluviales de los ríos Jarama (tramo medio), Henares y Guadalix, sus sugerencias, opiniones y propuestas de acción. Asimismo, se destaca que el papel de la Dirección General de Medio Ambiente en estas sesiones participativas es el de observar y escuchar las sugerencias realizadas por los asistentes, sin entrar a valorarlas o discutir las, aunque con disponibilidad para cualquier aclaración solicitada.



2. Presentación-resumen del Plan Integral de Recuperación y Conservación de Ríos y Humedales de la Comunidad de Madrid

Juna Manuel Ceballos-Escalera, con el fin de informar a los asistentes de la presente sesión que no acudieron a la primera, continúa exponiendo, de forma resumida el origen y finalidad del Plan, en qué consiste y qué contenidos integra, su ámbito de aplicación, así como los objetivos competenciales que puede abordar. En este sentido, se aclara que la Dirección General de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid tiene competencias en la conservación de la biodiversidad de los ríos y en el planeamiento, gestión, seguimiento y protección de los humedales catalogados por la Ley 7/1990, de 28 de junio, de protección de Embalses y Zonas Húmedas de la Comunidad de Madrid.



Asimismo, destacó el momento el que nos encontramos dentro del proceso de participación pública, tras la realización de dos jornadas de presentación pública del Plan (una de carácter interno para técnicos y gestores de la Dirección General del Medio Ambiente, y otra de puertas abiertas para la ciudadanía en general), así como entrevistas realizadas a expertos en la gestión, planificación, conservación y colectivos de usuarios (pesca, actividad extractiva, agricultura, etc.). A tal fin, indicó la existencia de un buzón (participariosyhumedales@madrid.org), abierto hasta finalizar dicho proceso, donde cualquier ciudadano podrá enviar sugerencias o propuesta relacionada con el Plan, así como un enlace web (www.comunidad.madrid) donde poder consultar toda la documentación derivada del proceso. Continuó presentando el calendario de sesiones de cada mesa territorial de participación que vienen celebrándose, con el fin de cubrir diferentes zonas geográficas de la región y recoger el discurso social para la gestión de cada una de las cuencas fluviales existentes.

Siguiendo con la sesión, prosiguió exponiendo que el Plan comprende dos partes diferenciadas de alcance y escala de trabajo: un Plan específico de Actuación sobre los Humedales Catalogados y una Estrategia de Recuperación y Conservación de Ríos de la Comunidad de Madrid.



Alcance

Dos partes con diferente alcance y escala de trabajo:

Plan de Actuación sobre Humedales Catalogados:

23 humedales catalogados (Acuerdo
2/09/2004) + Inventario zonas
húmedas Comunidad de Madrid
(revisión trabajo 1991)

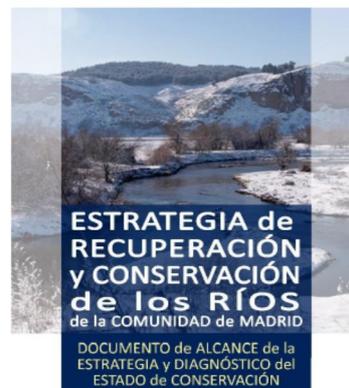
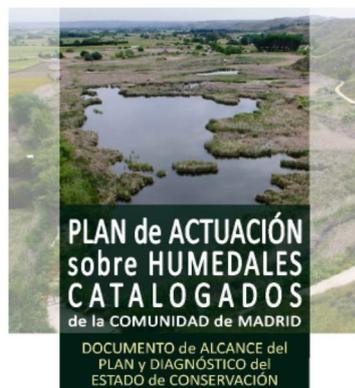


Estrategia de Recuperación y Conservación de los Ríos de la Comunidad de Madrid



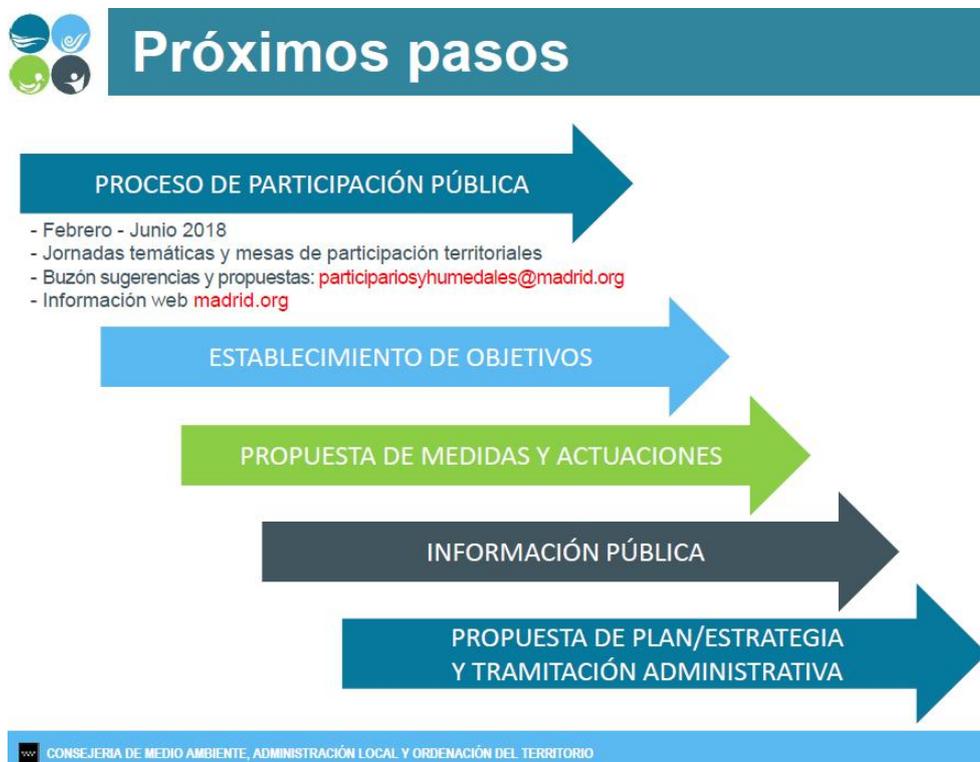
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Hasta el momento se ha venido trabajando en la elaboración de sendos documentos técnicos de diagnósticos de ríos y humedales, los cuales se pretenden complementar con el desarrollo del presente proceso de participación pública.



Indicó que sendos documentos están ya publicados y disponibles para su descarga en el enlace web habilitado al respecto del proceso de participación (www.comunidad.madrid), con el fin de facilitar información a los participantes para el debate.

Para finalizar, expuso los próximos pasos previstos a seguir en el desarrollo del Plan, incidiendo en la diferencia entre el presente proceso de participación pública para su definición, y el posterior proceso de información pública para emitir alegaciones al borrador del mismo.



Se cede la palabra a Óscar Montouto (asistencia técnica A21SOCTENIBLE) para explicar la dinámica de trabajo participativo para la presente sesión.

3. Presentación de las aportaciones ciudadana recogidas en la primera sesión



Óscar Montouto recuerda en primer lugar los objetivos del proceso de participación pública. En este sentido, se pretende dar a conocer el procedimiento para la elaboración del propio Plan Integral de Recuperación y Conservación de Ríos y Humedales de la Comunidad de Madrid, completar el diagnóstico del territorio desde el punto de vista de sus habitantes y otros actores relacionados, mediante la recogida de propuestas, sugerencias y opiniones sobre los diversos ámbitos que comprende el Plan, así como localizar consensos.

Seguidamente presentó las aportaciones ciudadanas priorizadas, en formato de problemáticas identificadas por los asistentes de la primera sesión y transcritas en tarjetas blancas, en relación con la gestión de las cuencas fluviales de los ríos Jarama (tramo medio), Henares y Guadalix. Tras explicar cada uno de los bloques temáticos de problemáticas expuestas por orden de priorización, destacó que el objetivo de la presente sesión participativa sería el de proponer medidas y actuaciones de mejora que vengan a resolver las problemáticas reflejadas en la primera sesión, o sobre otras que hayan podido surgir tras ésta. A tal fin, a cada una de las tarjetas blancas expuestas con esas problemáticas, se le asignó un código relacionado con su posición priorizada en cada bloque temático.

4. Dinámica participativa para la definición de actuaciones y medidas de acción y posterior priorización

Se procede a informar a los asistentes del objeto de la dinámica participativa a desarrollar durante la sesión: disponer de una primera aproximación al diagnóstico del territorio y recoger propuestas de acción relacionadas con los diversos aspectos de interés identificados en la primera sesión, u otros nuevos que pudieran surgir, para su posterior valoración a tenerse en cuenta en la redacción del borrador del Plan Integral relacionado con las cuencas fluviales de los ríos Jarama (tramo medio), Henares y Guadalix.



A tal fin se crearon 3 grupos de trabajo de 4-5 personas cada uno, a los que se les facilitaron fichas-cartulinas de color verde, junto una plantilla con todas las problemáticas identificadas en la primera sesión, codificadas, ordenadas por prioridad y jerarquizadas por bloque temático. Con todo ello, cada grupo pudo proponer y debatir diferentes propuestas de actuación y acciones (en tarjetas verdes) vinculadas con cada problemática expuesta anteriormente (tarjetas blancas), asignando uno o varios códigos identificativos de cada una, o varias de las mismas, con las que tuviera relación.

PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS Y PRIORIZADAS POR LOS ASISTENTES A LA PRIMERA SESIÓN DE LA MESA TERRITORIAL DE DEBATE CIUDADANO PARA LAS CUENCAS FLUVIALES DE LOS RÍOS JARAMA (tramo medio), GUADALIX Y HENARES, CELEBRADA EN EL SALÓN DE ACTOS DEL EDIFICIO DE CIENCIAS DEL CAMPUS CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES (ALCALÁ DE HENARES) EL 25 DE ABRIL DE 2018

CÓD	GOBERNANZA (G)	VOTOS
G1	<i>Falta de Plan Director Urbanístico en la Comunidad de Madrid que evite planeamientos inadecuados que dañen ríos y humedales, como ocurre con el Polígono de Chiloeches (Guadalajara) en el Henares, o con los usos industriales en suelo no urbanizable de San Sebastián de los Reyes</i>	2
G2	<i>Falta de coordinación entre administraciones</i>	2
G3	<i>Falta de compromiso de la Confederación Hidrográfica del Tajo en la prevención de plagas (por ejemplo, simúlidos)</i>	1
G4	<i>Falta de deslinde de ríos y arroyos</i>	1
G5	<i>Falta de dotación presupuestaria en los Ayuntamientos, que han asumido competencias en tramos fluviales urbanos impropias, procedentes de la Confederación Hidrográfica del Tajo, sin transferencia presupuestaria</i>	1
G6	<i>Mala señalización y vigilancia de zonas de pesca</i>	1
G7	<i>Falta de definición del alcance territorial de este Plan Integral de Recuperación y Conservación para los ríos</i>	1
G8	<i>No se conocen las zonas inundables, lo que ocasiona problemas a propietarios por usos incompatibles ante crecidas</i>	0

CÓD	CONTAMINACIÓN (C)	VOTOS
C1	<i>Vertidos incontrolados (sólidos y líquidos)</i>	6
C2	<i>Mala calidad de las aguas (muchas depuradoras privadas sin demasiado control, especialmente en los cauces pequeños)</i>	3
C3	<i>Usos productivos (por ejemplo, picaderos) generan lixiviados al nivel freático, especialmente en San Sebastián de los Reyes</i>	1
C4	<i>Contaminación difusa</i>	0
C5	<i>La mala calidad de las aguas hace percibir a los vecinos que se trata de vertederos</i>	0

CÓD	CAUCES Y CAUDALES (CC)	VOTOS
CC1	<i>Excesiva regulación de caudales en cabecera que provoca problemas aguas abajo (por ejemplo, altera regímenes naturales, falta de movimiento lateral. Falta de avenidas que limpien)</i>	6
CC2	<i>Desaparición de cauces secundarios por agricultura y urbanizaciones</i>	5
CC3	<i>Exceso de concesiones de pozos para usuarios privados por parte de la Confederación Hidrográfica del Tajo, que afecta al nivel freático, así como existencia de pozos ilegales</i>	3
CC4	<i>Eliminación de lagunas por rellenado de áridos y drenaje de cultivos</i>	2
CC5	<i>Falta de limpieza y retirada de árboles secos caídos y maleza en cauces y riberas</i>	2
CC6	<i>Ausencia de gestión de obstáculos en cauces de los ríos (azudes, presas, gaviones y motas)</i>	2
CC7	<i>Falta de planificación integral en proyectos de prevención de desbordes en los ríos</i>	1
CC8	<i>Asentamientos de infraviviendas junto al cauce del Henares (Torrejón, Alcalá, San Fernando)</i>	1
CC9	<i>Falta de mantenimiento del Dominio Público Hidráulico con arbolado muerto</i>	1
CC10	<i>Extracciones ilegales de agua para agricultura, y extracciones legales por campos de golf</i>	0
CC11	<i>Bajo caudal desde Patones hasta Valdetorres</i>	0

CÓD	USO PÚBLICO (UP)	VOTOS
UP1	Falta de ayudas para usos sostenibles en zonas de ribera (por ejemplo, agricultura ecológica)	3
UP2	Desequilibrio entre regulación del uso y disfrute de la naturaleza y su conservación	2
UP3	Falta de gestión adecuada de zonas protegidas (uso y disfrute sostenible, señalización, accesibilidad)	1
UP4	Incompatibilidad con ordenamiento urbanístico anterior en Algete	1
UP5	Urbanización y canalización en ríos y arroyos	1
UP6	Problemas de infraestructuras y usos en las vegas: tendidos eléctricos, ocupaciones ilegales, falta de ordenación territorial. ¡¡¡LAS RIBERAS URBANAS NO SON ZONAS VERDES!!!	1

CÓD	FLORA, FAUNA Y HÁBITATS (FFH)	VOTOS
FFH1	Exceso de especies exóticas invasoras (flora y fauna)	7
FFH2	Mal estado de conservación de humedales catalogados y falta de información sobre fauna/flora	5
FFH3	Fragmentación de hábitats fluviales	3
FFH4	Falta de especies protegidas en el Catálogo de Especies Amenazadas de la Comunidad de Madrid (mejillón de río en Talamanca)	2
FFH5	Caza y pesca ilegal	1
FFH6	Pérdida de biodiversidad por abandono y pérdida de charcas ganaderas por cambios de usos tradicionales	1
FFH7	Retroceso de vegetación de ribera	
FFH8	Graveras en uso que provocan deterioro ambiental	1
FFH9	Catálogos de humedales protegidos muy insuficiente. Tener más presentes los humedales en formación. Por ejemplo, en Alcalá de Henares hay 14,, algunos con gran valor ambiental, y no están incluidos en el Catálogo	1
FFH10	Fragmentación de hábitats de complejos lagunares	0
FFH11	No se respetan las zonas de protección (perímetro de 50 m) en humedales	0
FFH12	Destrucción de masa arbórea asociada a asentamientos ilegales en Torrejón	0

CÓD	EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL (EPA)	VOTOS
EPA1	Falta de conocimiento del funcionamiento de los sistemas fluviales por parte de la población en general y de los gestores del territorio lo que provoca errores de gestión y toma de decisiones	3
EPA2	Los municipios viven de espaldas a sus ríos, a veces por falta de competencias	3
EPA3	Desconocimiento por parte de la población de la existencia de humedales (ej.: Algete, Laguna de Meco, etc.)	1

Las aportaciones, expresadas por escrito en fichas-cartulina verdes, fueron presentadas al resto de asistentes por un portavoz de cada grupo de trabajo mediante su lectura pública. Las fichas fueron expuestas, sin repetición, en un panel de visualización, ordenadas conforme a los temas de debate establecidos y colocadas por su vinculación con las problemáticas codificadas.



Posteriormente se pasó a jerarquizar mediante votación las fichas. Para llevar a cabo el proceso descrito de una manera equilibrada, estructurada, visual y eficiente cada participante recibió 5 pegatinas circulares (gomets) para votar 5 asuntos diferentes, siendo obligatorio utilizar las 5 pegatinas y no pudiéndose votar más de una vez un mismo asunto por un mismo participante.



En las siguientes tablas se muestran los resultados (se indica aportación según transcripción directa de lo redactado en cada ficha-cartulina, así como el/los código/s identificativo/s de problemática/s vinculadas a cada propuesta de acción). Estas propuestas de acción, priorizadas y jerarquizadas, muestran el discurso social en cuanto a la gestión para la recuperación y

conservación de los ríos y humedales de las cuencas fluviales de los ríos Jarama (tramo medio), Henares y Guadalix, el cual permitirá orientar los posibles contenidos a elaborar por parte del equipo redactor del Plan Integral.

GOBERNANZA (G)	VOTOS
PROBLEMA: falta de Plan Director Urbanístico en la Comunidad de Madrid que evite planeamientos inadecuados que dañen ríos y humedales, como ocurre con el Polígono de Chiloeches (Guadalajara) en el Henares, o con los usos industriales en suelo no urbanizable de San Sebastián de los Reyes (G1)	2
ACTUACIÓN (G1, G2, G4, G7, G8, CC2): generar un Plan de Ordenación del Territorio vinculante que englobe toda la Comunidad de Madrid, y que ordene el crecimiento y preserve los valores naturales	4
ACTUACIÓN (G1, G2, G3): elaborar un protocolo de actuación y fomentar la cooperación y coordinación interadministrativa	3
PROBLEMA: falta de coordinación entre administraciones (G2)	2
ACTUACIÓN (G1, G2, G4, G7, G8, CC2): generar un Plan de Ordenación del Territorio vinculante que englobe toda la Comunidad de Madrid, y que ordene el crecimiento y preserve los valores naturales	4
ACTUACIÓN (G1, G2, G3): elaborar un protocolo de actuación y fomentar la cooperación y coordinación interadministrativa	3
ACTUACIÓN (G2): dotar de formación jurídica a instructores de expedientes sancionadores en lo referente a la aplicación del procedimiento	2
PROBLEMA: falta de compromiso de la Confederación Hidrográfica del Tajo en la prevención de plagas (por ejemplo simúlidos) (G3)	1
ACTUACIÓN (G1, G2, G3): elaborar un protocolo de actuación y fomentar la cooperación y coordinación interadministrativa	3
PROBLEMA: falta de deslinde de ríos y arroyos (G4)	1
ACTUACIÓN (G1, G2, G4, G7, G8, CC2): generar un Plan de Ordenación del Territorio vinculante que englobe toda la Comunidad de Madrid, y que ordene el crecimiento y preserve los valores naturales	4
ACTUACIÓN (CC4-CC9, G4, G6-G8): deslinde y amojonamiento del Dominio Público Hidráulico	2
PROBLEMA: falta de dotación presupuestaria en los Ayuntamientos, que han asumido competencias en tramos fluviales urbanos impropias, procedentes de la Confederación Hidrográfica del Tajo, sin transferencia presupuestaria (G5)	1
ACTUACIÓN (G5): mejor definición de competencias de cara a la gestión municipal en tramos urbanos (para aplicar mejor la Directiva Marco de Agua)	0
PROBLEMA: mala señalización y vigilancia de zonas de pesca (G6)	1
ACTUACIÓN (CC4-CC9, G4, G6-G8): deslinde y amojonamiento del Dominio Público Hidráulico	2

GOBERNANZA (G)	VOTOS
PROBLEMA: falta de definición del alcance territorial de este Plan Integral de Recuperación y Conservación para los ríos (G7)	1
PROBLEMA: no se conocen las zonas inundables, lo que ocasiona problemas a propietarios por usos incompatibles ante crecidas (G8)	0
ACTUACIÓN (G1, G2, G4, G7, G8, CC2): generar un Plan de Ordenación del Territorio vinculante que englobe toda la Comunidad de Madrid, y que ordene el crecimiento y preserve los valores naturales	4
ACTUACIÓN (CC4-CC9, G4, G6-G8): deslinde y amojonamiento del Dominio Público Hidráulico	2

CONTAMINACIÓN (C)	VOTOS
PROBLEMA: vertidos incontrolados (sólidos y líquidos) (C1)	6
ACTUACIÓN (C1-C3): mayor y mejor vigilancia del Dominio Público Hidráulico, incrementando la competencia de las autoridades locales y autonómicas en sus labores de inspección (convenir ejecución de competencias)	2
ACTUACIÓN (C1-C5): mayor vigilancia y control de vertidos (legales e ilegales) y mejorar la red de vigilancia con la participación de asociaciones y colectivos interesados	2
ACTUACIÓN (C1): multas ejemplares a empresas contaminantes	1
PROBLEMA: mala calidad de las aguas (muchas depuradoras privadas sin demasiado control, especialmente en los cauces pequeños) (C2)	3
PROBLEMA: usos productivos (por ejemplo, picaderos) generan lixiviados al nivel freático, especialmente en San Sebastián de los Reyes (C3)	1
ACTUACIÓN (C1-C3): mayor y mejor vigilancia del Dominio Público Hidráulico, incrementando la competencia de las autoridades locales y autonómicas en sus labores de inspección (convenir ejecución de competencias)	2
ACTUACIÓN (C1-C5): mayor vigilancia y control de vertidos (legales e ilegales) y mejorar la red de vigilancia con la participación de asociaciones y colectivos interesados	2
PROBLEMA: contaminación difusa (C4)	0
PROBLEMA: la mala calidad de las aguas hace percibir a los vecinos que se trata de vertederos (C5)	0
ACTUACIÓN (C1-C5): mayor vigilancia y control de vertidos (legales e ilegales) y mejorar la red de vigilancia con la participación de asociaciones y colectivos interesados	2

CAUCES Y CAUDALES (CC)	VOTOS
PROBLEMA: excesiva regulación de caudales en cabecera que provoca problemas aguas abajo (por ejemplo, altera regímenes naturales, falta de movimiento lateral. Falta de avenidas que limpien) (CC1)	6
ACTUACIÓN (CC1): aplicación real de la Directiva Marco en relación con los regímenes naturales de caudal	1
ACTUACIÓN (CC1, CC6, CC7): eliminar o retranquear obstáculos artificiales que puedan afectar a las llanuras de inundación y a la dinámica fluvial natural	1
PROBLEMA: desaparición de cauces secundarios por agricultura y urbanizaciones (CC2)	5
ACTUACIÓN (G1, G2, G4, G7, G8, CC2): generar un Plan de Ordenación del Territorio vinculante que englobe toda la Comunidad de Madrid, y que ordene el crecimiento y preserve los valores naturales	4
ACTUACIÓN (CC2, CC3, CC10): para limitar la creación de pozos ilegales, obligar a registrarse a las empresas que hacen los pozos y a elaborar informes anuales de sus trabajos, de forma que no puedan abrir un pozo sin permiso de la Confederación	3
PROBLEMA: exceso de concesiones de pozos para usuarios privados por parte de la Confederación Hidrográfica del Tajo, que afecta al nivel freático, así como existencia de pozos ilegales (CC3)	3
ACTUACIÓN (CC2, CC3, CC10): para limitar la creación de pozos ilegales, obligar a registrarse a las empresas que hacen los pozos y a elaborar informes anuales de sus trabajos, de forma que no puedan abrir un pozo sin permiso de la Confederación	3
ACTUACIÓN (CC3, CC10): estudio detallado de afecciones a acuíferos y regulación de los pozos de extracción	0
PROBLEMA: eliminación de lagunas por rellenado de áridos y drenaje de cultivos (CC4)	2
ACTUACIÓN (CC4-CC9, G4, G6-G8): deslinde y amojonamiento del Dominio Público Hidráulico	2
PROBLEMA: falta de limpieza y retirada de árboles secos caídos y maleza en cauces y riberas (CC5)	2
ACTUACIÓN (CC4-CC9, G4, G6-G8): deslinde y amojonamiento del Dominio Público Hidráulico	2
ACTUACIÓN (CC5, CC9): definir en los planes qué es "limpiar un río": no quitar árboles muertos en sotos naturales de ribera (solo en cascos urbanos consolidados si fuera un riesgo para la población)	0
PROBLEMA: ausencia de gestión de obstáculos en cauces de los ríos (azudes, presas, gaviones y motas) (CC6)	2
ACTUACIÓN (CC6): inventario y evaluación de obstáculos en el Dominio Público Hidráulico, eliminación de los que están en desuso y regulación de los existentes (acorde con la Estrategia Nacional de Restauración de Ríos)	3
ACTUACIÓN (CC4-CC9, G4, G6-G8): deslinde y amojonamiento del Dominio Público Hidráulico	2

CAUCES Y CAUDALES (CC)	VOTOS
ACTUACIÓN (CC1, CC6, CC7): eliminar o retranquear obstáculos artificiales que puedan afectar a las llanuras de inundación y a la dinámica fluvial natural	1
PROBLEMA: falta de planificación integral en proyectos de prevención de desbordes en los ríos (CC7)	1
ACTUACIÓN (CC4-CC9, G4, G6-G8): deslinde y amojonamiento del Dominio Público Hidráulico	2
ACTUACIÓN (CC1, CC6, CC7): eliminar o retranquear obstáculos artificiales que puedan afectar a las llanuras de inundación y a la dinámica fluvial natural	1
PROBLEMA: asentamientos de infraviviendas junto al cauce del Henares (Torrejón, Alcalá, San Fernando) (CC8)	1
ACTUACIÓN (CC4-CC9, G4, G6-G8): deslinde y amojonamiento del Dominio Público Hidráulico	2
PROBLEMA: falta de mantenimiento del Dominio Público Hidráulico con arbolado muerto	1
ACTUACIÓN (CC4-CC9, G4, G6-G8): deslinde y amojonamiento del Dominio Público Hidráulico	2
ACTUACIÓN (CC5, CC9): definir en los planes qué es "limpiar un río": no quitar árboles muertos en sotos naturales de ribera (solo en cascos urbanos consolidados si fuera un riesgo para la población)	0
PROBLEMA: extracciones ilegales de agua para agricultura, y extracciones legales por campos de golf (CC10)	0
ACTUACIÓN (CC2, CC3, CC10): para limitar la creación de pozos ilegales, obligar a registrarse a las empresas que hacen los pozos y a elaborar informes anuales de sus trabajos, de forma que no puedan abrir un pozo sin permiso de la Confederación	3
ACTUACIÓN (CC10): establecimiento de caudalímetros en redes de agua sujetas a concesión administrativa	1
ACTUACIÓN (CC3, CC10): estudio detallado de afecciones a acuíferos y regulación de los pozos de extracción	0
PROBLEMA: bajo caudal desde Patones hasta Valdetorres (CC11)	0
Sin aportaciones de actuaciones por los asistentes	

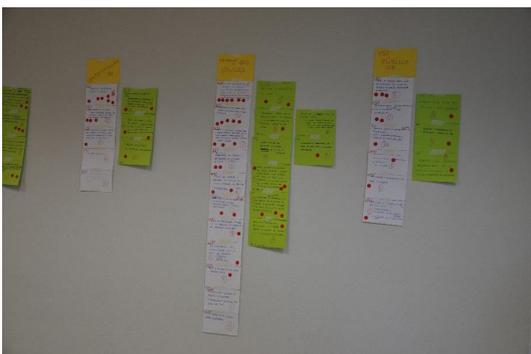
USO PÚBLICO (UP1)	VOTOS
PROBLEMA: falta de ayudas para usos sostenibles en zonas de ribera (por ejemplo, agricultura ecológica) (UP1)	3
ACTUACIÓN (UP1): promover usos sostenibles agroforestales en las zonas de influencia de cauces y llanuras de inundación	1
PROBLEMA: desequilibrio entre regulación del uso y disfrute de la naturaleza y su conservación (UP2)	2

USO PÚBLICO (UP1)	VOTOS
PROBLEMA: falta de gestión adecuada de zonas protegidas (uso y disfrute sostenible, señalización, accesibilidad) (UP3)	1
ACTUACIÓN (UP2, UP3): que la planificación del uso y disfrute estén enfocados a la conservación	1
PROBLEMA: incompatibilidad con ordenamiento urbanístico anterior en Algete (UP4)	1
Sin aportaciones de actuaciones por los asistentes	
PROBLEMA: urbanización y canalización en ríos y arroyos (UP5)	1
ACTUACIÓN (UP5): demolición y levantamiento de actuaciones ilegales en el Dominio Público Hidráulico	1
PROBLEMA: problemas de infraestructuras y usos en las vegas: tendidos eléctricos, ocupaciones ilegales, falta de ordenación territorial. ¡¡¡LAS RIBERAS URBANAS NO SON ZONAS VERDES!!!	1
Sin aportaciones de actuaciones por los asistentes	

FLORA, FAUNA Y HÁBITATS (FFH)	VOTOS
PROBLEMA: exceso de especies exóticas invasoras (flora y fauna) (FFH1)	7
ACTUACIÓN (FFH1): proyecto de control y erradicación de especies invasoras exóticas	4
ACTUACIÓN (FFH1, FFH2, FFH4): actualización del catálogo de especies autóctonas e invasoras	1
ACTUACIÓN (FFH1): generar un plan de acción para controlar especies domésticas asilvestradas, pues representan un impacto sobre el medio natural (por ejemplo: gatos asilvestrados)	1
PROBLEMA: mal estado de conservación de humedales catalogados y falta de información sobre fauna/flora (FFH2)	5
ACTUACIÓN (FFH2, FFH6-FFH9): recuperar la flora y fauna autóctona en zonas degradadas y en retroceso	3
ACTUACIÓN (FFH1, FFH2, FFH4): actualización del catálogo de especies autóctonas e invasoras	1
ACTUACIÓN (FFH2, FFH4-FFH7, FFH9): estudio detallado de la biodiversidad riparia y lagunar	0
PROBLEMA: fragmentación de hábitats fluviales (FFH3)	3
Sin aportaciones de actuaciones por los asistentes	
PROBLEMA: falta de especies protegidas en el Catálogo de Especies Amenazadas de la Comunidad de Madrid (mejillón de río en Talamanca) (FFH4)	2
ACTUACIÓN (FFH4): delimitar, inventariar, catalogar y proteger aquellas zonas con hábitats únicos para especies (mejillón de río en Talamanca, fumarel, gaviota reidora, zampullín cuellinegro, etc. en la laguna de Meco)	2

FLORA, FAUNA Y HÁBITATS (FFH)	VOTOS
ACTUACIÓN (FFH1, FFH2, FFH4): actualización del catálogo de especies autóctonas e invasoras	1
ACTUACIÓN (FFH2, FFH4-FFH7, FFH9): estudio detallado de la biodiversidad riparia y lagunar	0
PROBLEMA: caza y pesca ilegal (FFH5)	1
ACTUACIÓN (FFH2, FFH4-FFH7, FFH9): estudio detallado de la biodiversidad riparia y lagunar	0
PROBLEMA: pérdida de biodiversidad por abandono y pérdida de charcas ganaderas por cambios de usos tradicionales (FFH6)	1
ACTUACIÓN (FFH2, FFH6-FFH9): recuperar la flora y fauna autóctona en zonas degradadas y en retroceso	3
ACTUACIÓN (FFH6): mantener los vasos de charcas ganaderas y lagunas, aunque se hayan perdido los usos tradicionales	1
ACTUACIÓN (FFH2, FFH4-FFH7, FFH9): estudio detallado de la biodiversidad riparia y lagunar	0
PROBLEMA: retroceso de vegetación de ribera (FFH7)	1
ACTUACIÓN (FFH2, FFH6-FFH9): recuperar la flora y fauna autóctona en zonas degradadas y en retroceso	3
ACTUACIÓN (FFH2, FFH4-FFH7, FFH9): estudio detallado de la biodiversidad riparia y lagunar	0
PROBLEMA: graveras en uso que provocan deterioro ambiental (FFH8)	1
ACTUACIÓN (FFH2, FFH6-FFH9): recuperar la flora y fauna autóctona en zonas degradadas y en retroceso	3
PROBLEMA: catálogos de humedales protegidos muy insuficiente. Tener más presentes los humedales en formación. Por ejemplo, en Alcalá de H hay 14, algunos con gran valor ambiental, y no están incluidos en el Catálogo (FFH9)	1
ACTUACIÓN (FFH2, FFH6-FFH9): recuperar la flora y fauna autóctona en zonas degradadas y en retroceso	3
ACTUACIÓN (FFH2, FFH4-FFH7, FFH9): estudio detallado de la biodiversidad riparia y lagunar	0
PROBLEMA: fragmentación de hábitats de complejos lagunares (FFH10)	0
PROBLEMA: no se respetan las zonas de protección (perímetro de 50 m) en humedales (FFH11)	0
PROBLEMA: destrucción de masa arbórea asociada a asentamientos ilegales en Torrejón (FFH12)	0
Sin aportaciones de actuaciones por los asistentes	

EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL (EPA)	VOTOS
PROBLEMA: falta de conocimiento del funcionamiento de los sistemas fluviales por parte de la población en general y de los gestores del territorio lo que provoca errores de gestión y toma de decisiones (EPA1)	3
PROBLEMA: los municipios viven de espaldas a sus ríos, a veces por falta de competencias (EPA2)	3
PROBLEMA: desconocimiento por parte de la población de la existencia de humedales (ej.: Algete, Laguna de Meco, etc.) (UPA 3)	1
ACTUACIÓN (EPA1-EPA3): planes para fomentar la educación ambiental en personal técnico y en ciudadanía en general	3
ACTUACIÓN (EPA1-EPA3): dar información, publicidad, cursos, charlas sobre la Directiva Marco del Agua y las leyes y estrategias pertinentes de la Comunidad de Madrid	2





Para concluir, se agradeció a los asistentes su presencia y se les recordó que los resultados de la presente sesión serán publicados en un informe -resumen en el enlace web habilitado al respecto del proceso de participación (www.comunidad.madrid), junto con un documento de síntesis de aportaciones ciudadanas de todas las mesas territoriales celebradas en la región.

Por último, se garantizó que a todos los asistentes que hayan facilitado su correo electrónico, serán avisados del momento en que se abra el proceso de información pública, tanto del Plan de Actuación sobre Humedales Catalogados como de la Estrategia de Recuperación y Conservación de los Ríos de la Comunidad de Madrid, con el fin de que se puedan presentar las alegaciones que se estimen oportunas.

Se dio por finalizada la sesión a las 20:30 horas.